



DECRETO N° 157/25

VISTO: El Decreto N° 135/25 de llamado a CONCURSO DE PRECIOS N° 006/25 para el servicio de corte de pasto en espacios verdes de la ciudad a partir del 01 de ABRIL de 2025 y hasta el 30 de ABRIL de 2025; y

CONSIDERANDO: Que de las firmas invitadas a participar se presentaron BOURLOT, ALEXIS J. con domicilio en Prolongación de Bvar. Francou S/N° – Villa Elisa -E. Ríos y GURNEL SERGIO D. con domicilio en Celia Torra 543, C. del Uruguay, E. Ríos.-

Que la Comisión de Compras aconseja al Dpto. Ejecutivo la adjudicación a la firma GURNEL, SERIO D. por presentar la oferta económicamente mas conveniente a los intereses municipales y ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que el Dpto. Ejecutivo comparte el criterio sustentado.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1º).- Apruébase el CONCURSO DE PRECIOS N° 006/25 verificado el 25 de marzo de 2025 a la hora 10:00.-

ART. 2º).- Adjudíquese a GURNEL SERGIO D., CUIT N° 20-20255602-8, con domicilio en CELIA TORRA 543, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, la contratación del SERVICIO DE CORTE DE PASTO EN ESPACIOS VERDES DE LA CIUDAD a partir del 01 de ABRIL de 2025 y hasta el 30 de ABRIL de 2025 por un valor total del servicio de \$ 8.800.000,00 (Pesos: Ocho millones ochocientos mil con 00/100) en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS N° 006/25 y oferta presentada.-

ART. 3º).- Efectúese la firma del Contrato de prestación de servicio.-

ART. 4º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 28 de MARZO de 2025.-

ANDRÉS NICOLÁS GIANI
Sec. de Obras y Serv. Públicos
M.V.E.

SUSANA ROSA LAMBERT
Presidente Municipal
M.V.E.